

VICERRECTORÍA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DIPLOMADO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La Vicerrectoría de Investigación de la Corporación Universitaria Americana a través de la Coordinación Institucional de Semilleros de investigación, abre convocatoria para postular a estudiantes de pregrado para participar del Diplomado en Investigación Científica con base en los siguientes parámetros:

1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Brindar un espacio de formación para estudiantes vinculados a los Semilleros de Investigación de la Institución Universitaria Americana para el fortalecimiento y fomento de la cultura investigativa.

2. A QUIÉNES VA DIRIGIDA

La convocatoria se dirige a todos los estudiantes de pregrado vinculados a los semilleros de investigación de la Institución Universitaria Americana que se encuentren activos y estén interesados en participar del diplomado de Investigación Científica.

3. REQUISITOS DEL ASPIRANTE

- a. Los estudiantes interesados deben pertenecer a un semillero de investigación que se haya formalizado el 2023-1 ante la vicerrectoría de investigación.
- b. Los estudiantes interesados deben haberse registrado en el periodo 2023-1 como estudiante de semillero activo ante la vicerrectoría de investigación.
- c. Los estudiantes interesados deben contar con matrícula activa en el periodo académico 2023-1 en alguno de los programas de la institución.
- d. El estudiante no debe contar con ningún proceso disciplinario activo.
- e. Tener un promedio académico **acumulado** igual o superior a tres punto ocho (3.8).
- f. Estar cursando mínimo cuarto (4°) y máximo séptimo (8°) semestre.
- g. Demostrar evidencia de experiencia previa en actividades investigativas
- h. Diligenciar el formulario de inscripción.

4. ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria beneficiará a 14 estudiantes de Semillero de la Institución Universitaria Americana, con el acceso y certificación al Diplomado de Investigación Científica.

Cada líder de semillero podrá postular hasta 3 estudiantes, las postulaciones adicionales no serán tenidas en cuenta.

La inscripción en la convocatoria, no asegura un cupo para participar del diplomado de Investigación Científica. En este sentido se deben tener en cuenta las condiciones de evaluación y selección de esta convocatoria (**ver punto 6**)

5. PROCESO DE APLICACIÓN

Para la **postulación de estudiantes de semilleros de investigación existentes**, se deberá tener en cuenta que el docente líder de semillero será el encargado de diligenciar la aplicación para sus estudiantes.

1. El estudiante deberá recopilar evidencias de experiencia previa en procesos formativos de semillero de investigación como:
 - Ponente RedColsi departamental
 - Ponente RedColsi Nacional
 - Ponente Semillas Contables
 - Ponente Encuentro de Semilleros de Investigación Americana
 - Ponente en evento de instituciones externas
 - Participante Rally de Innovación
 - Publicación de artículos o libros

Estos soportes deberán ser suministrados en la inscripción que diligenciará el docente.

2. Diligenciar el siguiente formulario de inscripción: <https://forms.gle/mC8UXZRp291dugNR7>, este formulario solicitará la información del punto anterior como elemento obligatorio.
 - Solo se recibirá una postulación por persona, no se aceptarán segundas aplicaciones.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se desarrollarán principalmente alrededor de las evidencias de experiencia previa en investigación y del promedio académico del estudiante de semillero.

Desde la Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación se rectificará con el Departamento de Admisiones, Registro y Control de la institución la matrícula activa, el semestre en curso y el promedio académico acumulado, de cada uno de los aspirantes.

Cada estudiante de semillero podrá aportar hasta 5 evidencias de experiencia. Tanto la fecha suministrada en la experiencia como su carácter, institucional, nacional o internacional tendrá efecto en la evaluación.

Puntos a evaluar en la postulación	Puntaje
Tiempo de experiencia suministrado en las evidencias (se tiene en cuenta la experiencia más antigua proporcionada)	menos de 1 año: 5 puntos más de 1 año: 10 puntos
Por cada evidencia de experiencia investigativa institucional	7 Puntos
Por cada evidencia de experiencia investigativa local o departamental	7 Puntos
Por cada evidencia de experiencia investigativa nacional	8 Puntos
Por cada evidencia de experiencia investigativa internacional	10 Puntos
Por cada evidencia de experiencia de publicaciones científicas u otros productos equivalentes de desarrollo tecnológico e innovación.	10 Puntos
Promedio académico del estudiante en el sistema al momento de realizar la postulación.	3,8 a 4,0 : 30 Puntos 4,1 a 4,6 : 35 Puntos 4,7 a 5,0 : 40 Puntos

7. CRONOGRAMA

A continuación, se estipulan las fechas importantes de la convocatoria.

Actividad	Responsable	Fecha límite
Apertura de la convocatoria	Vicerrectoría de Investigación	15 junio de 2023
Fecha límite para la inscripción mediante el formulario	Estudiante/ docente líder del semillero	19 junio de 2023
Verificación de requisitos	Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación	20 junio de 2023
Fecha límite de publicación de estudiantes seleccionados	Coordinadores de Semilleros de Investigación	20 junio de 2023
Fecha de inicio el diplomado	Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación	22 junio de 2023 por confirmar

Cualquier inquietud se puede comunicar a través del correo electrónico coordinacionsemilleros@coruniamericana.edu.co

Atentamente,



RICARDO SIMANCAS TRUJILLO
Vicerrector Nacional de Investigación



VALENTINA BLANCO RODRIGUEZ
Coordinadora Institucional de Semilleros de Investigación